

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

INSCRITO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DE MÉXICO COMO ARTÍCULO DE 2.ª CLASE

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9, á 1.—Blanca 42, pral.—Santander

NOTAS CUBANAS

LA INTEGRIDAD IMPERE

No la ridícula pretensión de popularizar unas cuantas líneas á fuer de docto, ni menos la de erigirme en *apostol* de mayorías, como alguno creyera, me mueve á emborronar unas cuartillas, cuando sin salir del recinto del noviciado, prosigo en la adquisición de útiles conocimientos, sobre todo en estos árduos y extensos que hoy llamamos sociales. Sobrados son en Liébana los que con plena autoridad que les otorgan su ciencia, su pericia y el medio en que viven, pudieran efectuar una labor meritoria, puramente educativa, desde las columnas de la valiosísima Voz, precisamente ahora cuando tantas conciencias se han visto escandalizadas por recientes tristísimos acontecimientos.

Pero es que no todos poseen el suficiente valor cívico para llenar sus deberes, y anteponiendo mezquinos intereses á ellos, siguen como aletargados y dejan, encerrados en sus *feudales castillos*, que la *bola rueda*, y que á quien Dios se la dió, *San Pedro se la bendiga*; y no faltaría quien, á raíz de los lamentables sucesos de La Vega, lanzando la imbecil carcajada de los indiferentes, exclamara aquellas palabras del poeta, aquel horrendo sarcasmo: *Que haya un cadaver más ¿qué importa al mundo?*

Mas, cumple al que de honrado se *jacta*, al que tiene por norma de sus actos la sinceridad en todas sus manifestaciones, rehuir esa práctica, no sin antes lanzar un salivazo al rostro de tan abominables individuos.

Por eso deseo en estos momentos tratar un asunto transcendentalísimo para todo lebaniego digno; no quiero ser yo el que hable; la lógica, la verdad, la más sana experiencia, que guardan cual preciado tesoro y á través de todas las edades, los pueblos cultos, por sí se mostrará palpable y evidente; con exponer esa verdad, que es *Una, Indestructible, Eterna*, creo cumplir un deber que me impone mi condición de militante bajo su augusta bandera, para combatir con denuedo á los hipócritas, á los rezagados, á los

parásitos; cumplido ese deber, me siento satisfecho.

Es en estos momentos un asunto importantísimo para toda Liébana, el que se refiere á su integridad, como región extensa y rica, como pueblo culto, laborioso y noble; y entiendo por integridad, no la simple unión de los individuos de una sociedad, aplicada la frase bajo el punto de vista social, sino el *carácter* de esa unión, su *personalidad* manifiesta en las múltiples determinaciones de la vida política.

Reflexión el estado de un pueblo en su vida política de un modo tal que, á simple vista se descubre aquel examinando á grandes rasgos ésta. Y de aquí podemos fácilmente deducir que la condición de una sociedad cualquiera preside siempre á los actos que representan sus funciones como estado, municipio ú otra corporación esencial, en una palabra, su vida política.

Pero no voy á detenerme aquí á estudiar la vida política de Liébana en sus diferentes manifestaciones, porque sería tarea prolija. Quiero fijarme solamente en un punto culminante de ella, que lleva como antecedente la lamentable desintegración social, condición tristísima, que es la causa de innumerables calamidades, de enormes desgracias como son los sucesos del 18 de Enero, que todos conocemos y que á todos nos apenan.

Allí donde con pleno conocimiento del derecho se subyuga la opinión de las mayorías al capricho manifiesto del *autócrata*, del cacique. Allí donde los problemas públicos se resuelven en los *palacios feudales* á espaldas del pobre ciudadano, donde la perniciosa influencia de los que se fingen *relatores de la moral* se asocia al descarado abuso de los adinerados para explotar á los indefensos, como si dijéramos, *vendándoles* el uno sus ojos mientras el otro villanamente los despoja; allí, repito, está la tiranía. Esa tiranía que después de herir esconde el acero, esa tiranía cual sutil veneno que se inyecta por todas las venas del cuerpo social que desintegrado no tiene fuerzas para combatirla.

Porque, lo que es más grave, lo que es más doloroso: allí donde la eterna víctima se resigna al sacrificio, sola, abandonada, porque sus iguales, víctimas también, están dispersos, distanciados por triviales diferencias que entre ellos el cacique ha sabido sembrar; allí donde es menosprecio abrazar al enemigo hermano, y se consiente antes, caer en

las garras del formidable extraño; allí, repito, falta la integridad, y ya puede la tiranía sentar sus reales. Y con tiranía y sin integridad, los pueblos se desmoronan cual ligero castillo de naipes. El coloso Imperio Romano, el Trono de los Czares, la misma España en su última guerra colonial, cayeron, si, cayeron por falta de integridad, ni más ni menos.

Razón tenía el eminente Montero Rios cuando hablando de la pérdida de las colonias, en las Cortes, parodiaba el cuento gallego que termina con estas palabras: «Matámosle todos».

Mientras se lucha, mientras el soldado tiene un cartucho en su fusil y en su corazón el fuego del honor y el patriotismo, ¡ah! la esperanza de vencer le anima, aun le queda tiempo de ceñir los laureles de la victoria; pero si amedrantedo desfallece ó se entrega en brazos de la desesperación, perecerá sin duda.

El labrador que hendiendo la tierra desde la aurora al ocaso, á duras penas libra su sustento, si guarda en el fondo de su alma rencor á su igual, se está destruyendo á sí mismo, porque renuncia insensato á la fuerza de la integridad para derribar enemigos más fuertes.

Y yo veo á los lebaniegos enemistados por causas mezquinas, darse de palos en los comicios, coyuntura favorable que no desperdicia el cacique. Yo los veo herirse en sus propiedades, contrariarse en todo, con gran contento de aquel, que vé progresar su maléfica influencia. Regocíjase el miserable sembrando odios entre los pobres labriegos, y le importa un bledo, que la discordia cubra de luto los hogares pacíficos, él tiene balas con que imponer silencio al clamoreo de los que protesten, él sabrá asesinarlos impunemente cuando quiera.

He aquí el punto culminante de la vida política de los lebaniegos, los comicios, las elecciones. Allí se desatan las pasiones, allí se sintetizan el odio mútuo de los ciudadanos y la perversidad del cacique.

Por eso es preciso que la integridad impere de un extremo á otro de la región; de este modo irán los lebaniegos á las elecciones, no divididos á perder sus derechos, sino unidos y fuertes á recobrarlos. Hermoso ejemplo de esto nos ofrecen muchos pueblos que marchan á la cabeza de la civilización. Ahí tenéis los de raza sajona; Inglaterra Holanda, Suiza, los Estados Unidos.

Imitemos su conducta, llevemos á la práctica sus admirables enseñanzas; pero antes se hace de todo punto indispensable *disipar tinieblas* y destruir *tendencias atávicas* que solo malestar engendran. Así se logrará aniquilar el caciquismo, así llegan los pueblos á la más perfecta integridad, así es como la opinión pública robusta y serena prevalece siempre, así llegaremos á vislumbrar en breve el hermoso horizonte de bienandanza que ahora se oculta á nuestra vista; en una palabra, así se llega á merecer el dictado de pueblo culto y progresivo.

LUCAS LAMADRID LABRIBA.
Habana 10 de Marzo de 1907.

LA SEÑAL de JESÚS

Estaba Jesús muerto y sepulto. Dirigiéndose á una aldea, distante sesenta estadios de Jerusalem, caminaban dos apóstoles en la serena melancolía de una tarde de primavera.

La gran tragedia se había consumado ya. Ahora; saliendo de Jerusalem, de cara á un ocaso, todo aquello aparecía como un sueño. Un varón profeta, poderoso en la obra y en la palabra, había vivido entre ellos, embriagándolos de una visión maravillosa. De él esperaban la redención de Israel. Pero había muerto en cruz. Y era éste el tercer día después de acontecidas aquellas cosas. Ciertamente el sepulcro estaba vacío; pero no había sido visto el Maestro; y ellos con la vaciedad del sepulcro aún se sentían en abandono mayor. Y los dos apóstoles, baja la cabeza, turbios de llanto los ojos, departían de éstos dolores avanzando lentamente en la melancolía de una tarde de primavera.

Y hé aquí que á ellos se llega el mismo Jesús y camina á su lado. Pero embargados los ojos, no le conocen.

Jesús habla á los apóstoles y ellos contestan. Y no le conocen tampoco. Les recuerda el decir de Moisés y de los Profetas: les llama insensatos y tardos de corazón. Y no le conocen todavía.

Mas....

San Lucas lo cuenta:

Llegados á un lugar los apóstoles, Jesús «dió muestras de ir más lejos. Pero le detuvieron por fuerza, diciéndole:—Quédate con nosotros, porque se hace tarde y ha declinado el día. Y entró con ellos. Y estando sentado á la mesa con ellos, tomó el pan, y lo bendijo, y después de partirlo, les daba. Entonces fueron abiertos los ojos de ellos y le conocieron...»

Más tarde «contaban cómo le habían conocido en el partir el pan...»

¿Cómo debía ser este partir pan de Jesús en que sabían reconocerle los que no le reconocían en la presencia, ni en la voz ni en el hablar, ni en la recriminación?

Debía ser como una fiesta: ¡las manos blancas del Maestro dando su parte á cada mano...! Debía ser como una bendición: ¡el alimento, la vida, repartidos así...!

Debía ser un partir lleno de economía

y sapiencia. Debía ser un partir de clara justicia. Ninguna mano tendida quedaba sin pedazo, y en el instante mismo de la división, todo el mundo, iluminados los adentros por el resplandor de una fulgurante ecuación distributiva, veía por adelantado lo que le tocaba. Y después venía un gran gozo al ver que, a toda porción de justicia, aun era añadida otra de graciosa piedad. Y después venía otro gozo más grande al ver que también alcanzaba su porción el pobre hermanito que solo de una graciosa piedad podía esperar. Y aun quedaban migajas para los pajarillos del cielo.

En esta amorosa manera de partir el pan, era conocido el Señor de sus discípulos.

Señor ¿dónde estáis?

Los tiempos son de hierro y hoy los hermanos nos partimos el pan con la ley á la vista, el mirar hosco, la garra alerta, rechinando los dientes... ¡Y á menudo nos despedazamos en disputa de un mendrugito...! Y ahora los diarios vienen llenos de noticias de... ¿sabéis?... De aquello. Aquella cosa horrible ¡HAMBRE!

¿No sabemos partimos el pan, Señor! Señor, Señor, ¿habéis huído de nosotros?

Manos de Jesús, santas manos de Jesús, manos de justicia y de piedad, manos de armonía... ¡PARTIDNOS EL PAN!

EUGENIO D' OBS.

De elecciones

Después de la visita de los candidatos al Distrito, han quedado en éste sus agentes dedicados á la busca de votos, no siempre por procedimientos dignos.

Sucede con esto de las elecciones una cosa verdaderamente extraordinaria. Hay personas que por nada de este mundo se rebajarían á pedir determinados favores y menos á pedirlos recordando otro favor prestado, y no tienen el menor reparo en hacerlo cuando se trata de conseguir un voto. Y para ello no solo se le echan en cara, al elector un poco rohácio, los favores que se le hayan podido prestar en alguna ocasión, si no que se le amenaza con exigirle judicialmente el pago de su deuda, con despedirle de la finca si es arrendatario, ó con no proporcionarle trabajo si es jornalero.

Claro que quien á tales medios recurre, recibe con frecuencia sofiones y respuestas como estas, que son históricas y circulan estos días de boca en boca:

—Oyo Fulano, supongo que contaremos contigo como otras veces, y no habrá que decirte nada,

—Váyase usted á... paseo, don Vaina (textual). Yo votaré por quien me ha hecho un favor cuando se le he pedido, ¿se acuerda usted de cuando necesitando cinco duros he ido á pedirselos y me ha dicho usted: «Vu lve otro día, pues tiene las llaves la señora y hoy no está en casa?» Otro:

—Ya sabes que tienes que votar por donde se te mande.

—No señor, no puedo, he ofrecido mi voto á don Fulano.

—Pues entonces no estás en la cuenta de trabajar en tal Empresa ó Compañía:

—Ni falta que me hace tí... (tal). Lo mismo que pasé 15 años sin trabajar allá, pasaré otros 15 y no me faltará donde trabajar.

Hace pocos días, un periódico de la capital, recogiendo lo las impresiones de este distrito de Cabuérniga, favorables según el á uno de los dos candidatos que aspiran á la elección, lo atribuye á la gran masa de opinión conservadora que existía en el Distrito, y quien tal cosa está en un error. La opinión, es decir, la inmensa mayo-

ría de los electores, no es conservadora ni liberal; si se les pregunta por el criterio de éste ó del otro partido en determinados problemas sociales, se les pondría en un conflicto ó sencillamente contestarían que lo ignoran y que no les importa.

Lo que suele haber, y eso no en todos los casos, es mayor ó menor simpatía por éste ó aquél candidato, y la mayor parte de las veces ni aun eso, si no la forzada é inconsciente emisión del voto impuesto por los procedimientos de que antes hablamos.

Y en el caso presente, el mayor ó menor entusiasmo con que haya sido acogida determinada candidatura, no es efecto de su color político, lo es en gran parte por las simpatías personales del candidato y por sus reconocidos méritos, pero también ha contribuido no poco á ello el deseo de concluir con el personalismo hasta ahora imperante en la política regional, y bien puede afirmarse que el 50 por 100 de los sufragios que se otorgan al candidato conservador, no significa adhesión á ese partido, sino protesta contra el actual estado de cosas, en la política del Distrito.

El Gobierno ha continuado su tarea de destituir Alcaldes liberales, nombrando nuevos Alcaldes afectos á su política, y en ese trasiego de Alcaldes, lo ha alcanzado también la vez á Potes, habiendo sido destituido el Alcalde don Joaquín Fernández y nombrado para sustituirle don Juan Sánchez Bárcena.

No podemos aplaudir el procedimiento. Hace cuatro años que al celebrarse las elecciones municipales se inició un movimiento de opinión, favorable á llevar al Ayuntamiento personas alejadas de la política; consiguiendo que triunfara íntegra la candidatura que presentó con carácter independiente. Lo mismo sucedió en la renovación bienal de 1905.

El Ayuntamiento no ha defraudado hasta ahora á esa opinión que deseaba alejar la política de la Corporación municipal y aun cuando el Alcalde don Joaquín Fernández, tuviera significación política liberal, ni jamás pretendió hacer política en el Ayuntamiento, ni la Corporación le puso nunca dificultades ni obstáculos en su gestión al frente de la Alcaldía. Nosotros le felicitamos por esa gestión y sentimos que una medida política le haga cesar en el cargo que desempeña con satisfacción del vecindario.

El Alcalde nuevamente nombrado, don Juan Sánchez Bárcena, es hombre de carácter y energía y de reconocida independencia de criterio; su nombramiento nos parece acertado, y confiamos en que al frente de la Alcaldía seguirá sosteniendo el mismo carácter de independencia política con que ingresó en la Corporación municipal. Sentiríamos que la lucha política que caldea estos días los ánimos trascendiera al Ayuntamiento, pero esperamos fundamentamente que las dignas personalidades que componen nuestra Corporación municipal no han de defraudar las esperanzas que en ellos puso el pueblo al conferirle su representación y que el Ayuntamiento continuará ajeno á la política, y ocupado exclusivamente de la marcha administrativa y de procurar por todos los medios las mejoras del Municipio, dentro de los estrechos límites que le imponen los escasos recursos con que cuenta.

Del Campo

La Junta de defensa contra la filoxera; conforme había anunciado, trajo á mediados de mes 6.000 estacas inertes de distintas variedades de vid americana, que habían sido recomendadas como preferibles para nuestros terrenos, y las re-

partió entre los viticultores que las habían solicitado, al precio de dos pesetas el 100, muy inferior al de su coste, con objeto de dar facilidades para su adquisición, contribuyendo así á propagar entre nuestros agricultores su plantación y á combatir los projuicios que contra las vides americanas existen.

Consiguió también la Junta que el Director de la Granja de Palencia, enviara por seis días un ingertador práctico para enseñar á cuantos lo desearan la práctica del ingerto, y dicho ingertador en la Escuela unos días, y otros en el Ayuntamiento, ingertó, á presencia de muchos labradores, las 6.000 estacas que se habían traído, y enseñó la forma en que habían de colocarse en el vivero.

Con estas lecciones prácticas y con los datos que el ingertador suministraba á los labradores, respecto á los resultados obtenidos con la plantación de vides americanas en la Granja de Palencia y en su país, consiguió desvanecer no pocas de las prevenciones que existían, y es de esperar que la Junta necesitará traer el año próximo mucho mayor número de estacas para poder atender á todas las peticiones que se le hagan, y que dentro de tres ó cuatro años, cuando las primeras plantaciones empiecen á producir, nuestros labradores entrarán decididamente por la plantación de vides americanas, como único medio para reponer el viñedo de nuestras laderas que no son susceptibles de otro cultivo.

El mes de Marzo hemos disfrutado de una temperatura verdaderamente primaveral, que ha contribuido á que la vegetación adelantara considerablemente, y el campo en general ofrece aspecto inmejorable. Sin embargo sería muy beneficiosa una pequeña cantidad de agua para favorecer el nacimiento de los sembrados de primavera.

Ha comenzado la cava de las viñas, y este año parecen hallarse más animados los propietarios á emprender esa labor, y con ello los jornaleros tendrán mayor número de jornales.

Los frios intensos de Enero y Febrero, retrasaron el florecimiento de los almendros, que no llegaron á florecer hasta principios de Marzo, por cuya circunstancia y la suave temperatura del mes actual es de esperar una abundante cosecha de almendra.

CULPA MORAL

A JUAN.

No tengo tampoco el gusto de conocerle; rebatió usted en su artículo *Cantabrias* ciertas ideas, emitidas en el mío *¿Cuál fue?* y obligado á contestarle, resumiré en pocas palabras los cargos que me hace.

A dos puntos queda reducida su divergencia: primero, que no señalo con sus nombres, concretando, á los autores materiales de las desgracias ocurridas en Vega de Liébana y segundo, al abuso inmoderado de frases altisonantes que no cuadran con la justicia de mi defensa y son más bien de efecto contraproducente. Pues bien y contestando á la primera, le diré que ha interpretado mal mis frases; por nada las rectifico, pero no soy tan enemigo de mi pellejo, para presentarme dando la cara, como autor de frases que mi mente no concibió y por tanto mal pudieron ser transcritas en el papel. El *triumvirato* aludido, no lo he señalado yo como causante material de las muertes de aldeanos ¡libreme Dios de tamaño agravio! lo he señalado sí, como responsable moralmente, porque lejos de atender las justas demandas de muchos habitantes de Coreceda que recorrieron paso á paso todos esos caminos por usted señalados, como recursos

legales, para hacer llover la medida en sus ánimos abatidos, creyeron más prudente seguir obrando entre nebulosidades indiscernibles y recargar la atmósfera, ya de suyo pesada, con los consumos por arriando que dañaban evidentemente á los administrados, cuando éstos protestaron con tan valiente unanimidad. ¿Y como iba á señalar á los autores materiales: cuando solo conozco la rotación de sucesos hecha por los periódicos? ¡Candidez manifiesta sería acusar sin pruebas! Además, para eso está el juez nombrado para conocimiento de la causa criminal y su digna imparcialidad, sentenciará á los culpables de hecho de la monstruosa hecatombe. No así á los culpables moralmente: cuando un día y otro día, ocurren choques entre administradores y administrados, cuando las reclamaciones de los chicos se estrella ante el poder de los grandes, cuando no hay modo de sacar adelante una racional protesta, y cuando en este momento se conmueven á una voz, los 100 hombres que ejercitan un derecho, el de petición ante un poder constituido y el de resistencia á la injusticia que es un deber del individuo para consigo mismo porque es un precepto de conservación moral, y son acogidos con una descarga de fusilería (sin fijarme si fué justa ó injusta) que cubre de angre el solar de un pueblo honrado; no vacilo en señalar como culpables moralmente á los que con sus actos justos hubieran evitado la catástrofe, no me arredra el señalar como culpables moralmente á los que obrando con rectitud, en vez de un día de luto á Coreceda, hubieran saboreado con los elogios de los pobres, la tranquilidad de una bien ordenada conciencia.

Así pues ¿cómo voy á denunciar á los autores materiales «sosteniendo la denuncia como esas cosas se sostienen» si no los he acusado y si solo á los morales y estos son irresponsables. Y he aquí, como usted al estar afín conmigo en la apreciación de la causa psicológica, está conforme con la idealidad que sustento en *¿Cuál fue?*

Porque es indudable que el suceso del 18 de Enero, no fué un hecho aislado, sin trabazón, descoordinado con otro alguno, sino consecuencia de otros anteriores; al precipitarse la lucha, de un lado la Guardia civil, de otro los labradores del Valle, á todos se nos ocurre una pregunta: ¿cuál fué la causa nó de hecho, de momento, de ocasión ó accidental, sino la psicológica, la creadora eficazísima ó esencial que colocó frente á frente á ambas colectividades? A esto respondía en mi artículo anterior, á esto respondo hoy. La causa psicológica, no fué otra sino la tiranía de caciquillos de tres al cuarto que con sus abusos soliviantaron los ánimos del pueblo, con sus latigazos despertaron su espíritu dormido ó hiciéronle, colocándose frente á la benemérita, víctima inocente, culpable de pecados que ellos no habían cometido.

Que son duras mis frases, mis adjetivos enérgicos, que fastigo despiadadamente (y en esto radica su disparidad de criterio) lo reconozco, comprendo que mejor se compaginan con el fin de una defensa justa, las palabras «sencillas, modestas, sin retóricas» (por más que yo creí haber llamado al pan, pan y al vino, vino) pero hay hechos que llevan en sí tanta malicia, hay situaciones tan violentas, que ese mismo estilo sereno pudiera atribuirse á mezquindad, ese atusamiento leve pudiera traducirse por mansedumbre, ese acopillamiento suave creérase hijo de anquilamiento y aunque no me tengo por *spirit force*, creo que estando el diapasón elevado, no conviene dar las notas en falso.

Además (y no es sentimental cursilería) se sienten tan hondas las penas de la tierrecuca, destroza tanto mi ánimo la oscura luctuosa de siete féretros envueltos en crespones de dolor, cubriendo el cuerpo

yerto de siete generosas víctimas, inmoladas en el cumplimiento de un deber, acompañadas al sepulcro, con la melancólica tristeza que infunde el grito ahogado de una madre llorando al hijo de sus entrañas, la armonía tónica de un sollozo escapado del pecho de una esposa, delicado al esposo adorado como último tributo de un amor grande, las lágrimas sueltas y reprimidas congojas de vecinos que lloran por los suyos de un pueblo honrado como el lebaniego, asociándose sin diferencias, al sentimiento que inunda al valle del Quiviesa, descollando en tan fúnebre concierto la voz del sacerdote que entona el *De profundis* y el magestoso tañido de la campana del lugar, tocando á muerto, que un espíritu ajeno á la desgracia, se exalta, máximo uno que vé en cada víctima un amigo de pasados tiempos.

Por esto tal vez lleven mis frases un germen de osadía, pero nunca de injusticia, serán hijas de una indignación momentánea, pero yo las confirmo como hijas de un espíritu sin prejuicio, sin presión de camarilla; sin fanatismo de escuela; para usted mis frases, serán artillería de relunbrón, pero yo las suscribo como aplicables á los que robando la altura de un Ayuntamiento, lo convirtieron por sus desmanos, en impopular.

Así, amigo Juan, y vá de resumen, voy que por distintos caminos llegamos al mismo punto, está usted conforme en la apreciación de la causa psicológica que es mi causa, nos divorciamos y en esto seremos irreconciliables en conceptos gramaticales, de pura significación, usted con palabras blandas quiero decir lo mismo que yo con palabras duras; aunemos, pues nuestros esfuerzos al mio es bien corto y usted con su método y plan, con su cuenta y razón y yo con mis *barrabasadas* literarias, combatamos al enemigo de la tranquilidad de nuestro país, y defendamos la causa del pobre, que es la opuesta á la de los satélites de un caciquismo bochoroso.

CARLOS DE DOBRES.

Sevilla y Marzo, 1907.

Coches y Camiones Automóviles

CON MOTOR DE GASOLINA

Su comparación con los procedimientos de transporte hoy en uso entre Enquera y Potos

(CONTINUACIÓN)

Velocidades kilométricas medias.—De lo dicho anteriormente resulta, que las velocidades medias en terrenos no muy accidentados son las siguientes:

Un vehículo de tres toneladas, marcha completamente cargado á la velocidad media de 15 kilómetros por hora; uno de cuatro toneladas con carga máxima, marcha á la velocidad de 12 kilómetros, y el de cinco toneladas hace por término medio 10 kilómetros por hora.

Estas velocidades son aceptables hoy por hoy, y la industria de transportes automóviles, debe conformarse con ellas, si no quiero sufrir sensibles percances. Ya se ha dicho que para aumentarlas, basta aumentar la potencia del motor, pero es esto un ensayo que no es conveniente realizar; por los graves accidentes á que puede dar lugar.

Rendimiento y radio de acción de los vehículos automóviles.—Partiendo de las anteriores velocidades, estableceremos el rendimiento ó capacidad de transporte de un vehículo automóvil. Siendo el día de trabajo, variable con las distancias que deban recorrerse, fijaremos dicho rendimiento para un día de trabajo máximo, que supondremos formado por doce horas de marcha útil.

Con arreglo á las velocidades que antes hemos citado, los vehículos automóviles

de cinco toneladas, pueden recorrer con carga máxima 120 kilómetros en 12 horas; los de cuatro toneladas, 144 kilómetros; y los de tres toneladas, 180 kilómetros; lo que es igual á decir, que estos vehículos pueden realizar diariamente transportes de cinco, cuatro y tres toneladas á distancias de 60, 72 y 90 kilómetros, volviendo en el día al punto de partida, y que el máximo rendimiento de estos tres tipos de vehículos, es de 600, 576 y 540 toneladas kilométricas por día, ó sea el producto del número de toneladas que pueden cargar, por los kilómetros que en el día pueden recorrer.

Como se comprende examinando estas cifras, no es posible obtener radios de transporte tan considerables, empleando la tracción animal.

Gastos de explotación.—Estos gastos son de dos clases:

1.º Gastos constantes anuales por vehículo.

2.º Gastos variables en razón de las cargas que se transporten y las distancias que se recorran.

Gastos constantes.—Son los siguientes:

1.º Amortización del vehículo. Dicha amortización debe realizarse en 10 años, para lo cual se hace figurar una partida por entretenimiento y reparación, con el objeto de tener siempre el vehículo en perfecto estado de marcha. La cifra de la amortización varía con los precios de los vehículos; pero debe tenerse muy en cuenta, que los muy baratos suelen estar contruidos con poco esmero, y si bien disminuyen la partida destinada á su amortización, aumentan en cambio de un modo exagerado la que se destina á entretenimiento y reparación de los mismos.

Revisando varios catálogos, he observado que el precio de los camiones varía de 15 á 17.000 francos, y después de añadir el importe del cambio, los portes y derechos de aduanas, he establecido como base para el cálculo, los precios de 17, 18 y 19.000 pesetas respectivamente para los camiones de tres, cuatro y cinco toneladas. En los coches de viajeros, supongo uno capaz de llevar tres toneladas, y asignando 100 kilogramos á cada viajero (entre su peso y el de su equipaje), tendrá cabida para 30 personas. Le asigno un precio de 25.000 pesetas.

2.º Interés medio anual del 5 por 100, sobre el vehículo, deducida la amortización. Para hacer el cálculo se establece dicho interés durante diez años, teniendo en cuenta las amortizaciones efectuadas en cada uno de ellos, y se aplica anualmente la décima parte del interés total.

3.º Gastos anuales de reparación y entretenimiento.

4.º Gastos de engrase durante el año.

5.º Sueldo del mecánico.

6.º Seguros ó impuestos.

Basta después hacer la división del total de los anteriores gastos anuales constantes, por 300 días de trabajo que supondremos para los camiones, y por 365 días para los coches de viajeros, y obtendremos los gastos diarios constantes.

Gastos variables. Se reducen al gasto de fuerza motriz, ó sea al consumo de gasolina. Como las cuatro velocidades de marcha que hemos citado anteriormente, están en razón inversa de las cargas que los vehículos deban transportar, supondremos que todos tienen el mismo gasto de combustible por hora, puesto que las velocidades de transporte son tanto mayores cuanto menores son las cargas máximas de los vehículos.

Fundándose en los resultados de repetidas experiencias, puede fijarse en ocho litros de gasolina (de 0,680 á 0,700 de densidad) el gasto de combustible por hora de marcha, cualquiera que sea la carga.

Esta cantidad multiplicada por las horas de trabajo, y por el precio de la gasolina, dará el total de los gastos diarios va-

riables. En cuanto al precio de la gasolina puede decirse, que si bien el corriente es de 0,90 pesetas el litro, es posible obtenerla hasta 0,70 pesetas, comprándola en grandes cantidades.

La suma de los gastos constantes y variables, dividida por el trabajo máximo del vehículo, dará en toneladas kilométricas el precio del transporte de esta unidad, para cada tipo de camión ó coche. Supongo que tanto los coches como los camiones, no hacen diariamente entre Potos y Enquera más que un viaje de ida y vuelta ó sea en total 80 kilómetros, y por lo tanto el rendimiento máximo diario de los camiones de 3, 4 y 5 toneladas, y de los coches para 30 viajeros, sea respectivamente 240, 320, 400 y 240 toneladas kilométricas, es decir el producto de las toneladas que pueden arrastrar por el recorrido que hacen.

(Continuará)

JOSÉ CUETO, (Ingeniero).

AL VUELO

Nuestro constante suscriptor en Madrid, don Santiago Cuevas, y su estimada esposa doña Vicenta Lama, que experimentan la dicha de contar en su hogar con un nuevo vástago, que con el nombre de Guillermo, así bautizado el día 19 del corriente, sufren hoy rudo dolor con la muerte de su otro hijo Santiago, ocurrida el día 20 de este mes, por lo que enviamos á tan cariñosos lebaniegos, nuestro muy sentido pésame, deseando, á la vez, suerte y fortuna para el recién nacido.

Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar en nuestra Iglesia parroquial, la festividad de Semana Santa, viéndose nuestro templo concurridísimo.

Antes de la procesión del jueves, ocupó la Sagrada Cátedra, nuestro virtuoso párroco don Roque de la Fuente, que aun cuando ofendamos su modestia, no podemos menos de decir que estuvo muy elocuente y oportuno en las observaciones que dirigió á sus feligreses. El sermón de la Soledad, pronunciado en la tarde de ayer viernes, estuvo á cargo del virtuoso párroco de Bedoya, don José Barralho, que una vez más puso de manifiesto sus dotes oratorias, verificándose acto continuo la procesión del Santo Entierro, que con el mayor orden recorrió las calles de costumbre.

A los 70 años de edad, falleció en el pueblo de Ledantes, el día 19 del actual, la estimada vecina de aquel pueblo, doña Juana González.

Descanse en paz del señor y reciba su esposo don Francisco González, nuestro muy sentido pésame.

Pasado mañana, lunes, se celebrará en el Teatro de esta villa, una gran función, organizada por los socios de *La Liebanesa*, con el concurso de distinguidas señoritas, á beneficio de las familias de las víctimas de Vega de Liebana. Se pondrán en escena, la aplaudida comedia en dos actos, de don Miguel Ramos Carrión y don Vital Aza, titulada *Zaragüeta*, y el estreno del sainete en un acto de don Vital Aza, *Genios exactos*. En uno de los entreactos, se rifará una ampliación fotográfica, que su autor, don Alvaro Fernández, ha donado con destino al mismo fin benéfico. También tenemos noticias de una agradable sorpresa musical, que recibirá el público en otro entreacto.

El pedido de localidades es considerable.

El infatigable y benemérito propagandista, don José García del Moral, ha tenido la atención que mucho agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su última publicación *Higiene de la mesa*, costada y distribuida gratuitamente por unos cuantos amigos de la higiene social.

En este nuevo folleto, trata el señor García del Moral, con gran pericia, de las condiciones nutritivas de los manjares más usados en las casas modestas, dando á la vez consejos para su uso comedido y para saber prevenirse contra las adulteraciones y fraudes que cometen industriales de poca conciencia. Es un librito instructivo y ameno, en cuyas páginas resalta el amor á obrar bien y á repartir entre los menesterosos de la ciencia, los más útiles conocimientos para defender y conservar la vida.

Vaya nuestro aplauso entusiasta á cara el autor.

En Vega de Liebana, tuvo la mala suerte de caer al río Quiviesa, el día 19 del actual, la

joven del pueblo de Toranzo, Justa de la Torre, salvándola de una muerte segura, el estimado vecino del primero de dichos pueblos, Miguel Soberón, quien se ha hecho merecedor de grandes elogios, por el acto realizado.

Nos dicen de Vega de Liebana, que á consecuencia del mal estado del segundo trozo de la carretera en construcción de Ojedo á Riaño, se hallan interceptadas las aguas que riegan los prados del *Bosque*, encontrándose también intransitable la rampa de que se sirven los vecinos para ir á sus terrenos.

Desde la capital de nuestra provincia se ha trasladado á Madrid, la respetable señora doña M. de los Angeles Cagigas, viuda de Linares, cuya bondadosa señora, bien conocida en esta localidad, fijara su residencia en aquella villa y corte.

El aguerrido primer teniente de Infantería don Francisco Mostaza, que por arrojado valor en la última y desastrosa campaña de Filipinas, como por sus muchos estudios, alcanzó el honroso empleo, que tan dignamente ostenta, ha sido destinado al Gobierno militar de Málaga, donde prestará sus servicios como ayudante del Gobernador militar de aquella plaza.

Enviamos á tan querido amigo y patriota hijo de esta localidad, nuestra entusiasta enhorabuena.

Interinamente se ha hecho cargo de la Alcaldía del Ayuntamiento de Camaleño, el concejal del mismo, don Matias Gutiérrez, particular amigo nuestro.

En su casa de Cambarco falleció en la mañana del jueves último la bondadosa señora de aquel pueblo, doña María Josefa Cortinas, tía de nuestros respetables amigos don Toribio, don Luis y don Máximo Noriega, á quienes como á toda su familia les damos nuestro muy sentido pésame.

Alemania, que produce al año 300 millones de kilos de trigo y 520 de cebada, más que hace 15 años, consume anualmente 501.000 toneladas de nitrato de sosa, para abonos. Bélgica, produce hoy 22 hectolitros de trigo hectárea, y consume 155.000 toneladas de abono mineral. España que produce de 6 á 7 hectolitros de trigo por hectárea, sólo consume al año 10000 toneladas de nitrato de sosa.

La Diputación provincial de Navarra, atiende eficazmente á la repoblación forestal desde hace años. En 1906, los árboles concedidos por ella á los Ayuntamientos de la provincia, trasplantedos de viveros que posee en más de quince pueblos, excedieron en 1.061 á los repartidos en 1905 y en 14.005 á los repartidos en 1904. Todos los años se dispersan así por toda Navarra miles y miles de árboles, y en mayor número cada año.

En los días 7, 8 y 20 del próximo mes de Mayo se verificarán en la capital de nuestra provincia los exámenes de aspirantes á sobre-guardas y peones guardas que han de prestar servicio en esta provincia, en virtud de las modificaciones introducidas recientemente en el cuerpo de Guardería forestal.

Las plazas vacantes en este distrito son tres de sobreguarda y trece de peones guardas.

En los días 6 y 7 de Mayo serán examinados los individuos que con el carácter de peones guardas prestan hoy servicio en este distrito forestal, en el día 8 los sobreguardas que prestando actualmente servicio no proceden del antiguo cuerpo de Capataces que ingresaron mediante examen. Y en el día 20 todos los aspirantes que no renuncian las dichas condiciones, esto es, los de nueva entrada en el Cuerpo y los que pretendan ascenso.

Las vacantes que resulten después de examinados los actuales peones guardas y sobre guardas serán cubiertos con los aprobados de estos aspirantes y á los aprobados y no nombrados no se les reconocerá derecho alguno á ocupar las vacantes que en lo sucesivo ocurran.

Para ser admitido á examen deberán los interesados solicitarlo antes del día 15 de Abril próximo, en instancia dirigida al señor ingeniero jefe del distrito forestal de esta provincia.

FÁBRICA DE ARMAS DE CAZA

— DE —

MATEO MENDICUTE

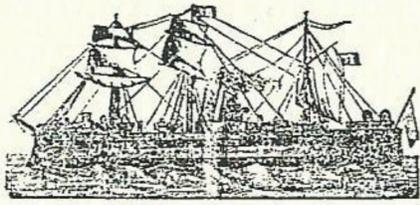
EIBAR

En esta importante Fábrica de Armas, se proporcionarán catálogos á cuantas personas lo soliciten.

Precios baratísimos.

Potos.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 4 de Abril saldrá de SANTANDER directamente para
Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

ALLEMANNIA

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos.
PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS
Pasaje de tercera clase: Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243. (Incluso impuestos).
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse á la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA ó á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

HAMBURG AMERIKA

**LINIE
VAPORES CORREOS
A CUBA Y MÉXICO**

El vapor **BAVARIA** saldrá de Bilbao el 4 de Marzo admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.
PRECIO: Habana.—3.ª clase, Pesetas, 218
Veracruz.—3.ª clase, 243

COMPAÑIA HAMBURGUESA

**SUB-AMERICANA
VAPORES CORREOS
A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

El vapor **MENDOZA** saldrá de Bilbao el 12 de Marzo admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente; comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones-dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños, para mejor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los **únicos agentes para carga y pasajeros**.
EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.-BAILEN, N. M. 3.-BILBAO
NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.—En Potes y su distrito, informará el Sub-Agente don José Prellezo

CASA DE HUESPEDES

EUSEBIO IBAÑEZ MIER
GIBAJA, 6, 2.º
SANTANDER

En esta bien montada casa de huéspedes, encontrarán las personas que se sirvan hospedarse en ella, además de espaciosas y ventiladas habitaciones, buen trato, mucho aseo y precios económicos.

ÁRBOLES FRUTALES Manzanos de Villaviciosa, Perales, Castaños injertados, Nogales, Camelias, Árboles de sombra, etc., etc.

VENDE EN TODAS CANTIDADES
Rafael García, DE LLANES
Se reciben órdenes en esta Administración y en Unquera, casa de **D. VENTURA GONZÁLEZ**

Nueva línea de vapores

entre Santander, Montevideo y Buenos Aires

MALA REAL INGLESA

Vapores Correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 29 de Abril saldrá de Santander, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

POTARO

LÍNEA DE CUBA, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

El 22 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélicos, nombrado

SABOR

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.
A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, **don Luis de Marañón**.—Muelle, 31.
El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.)
El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 235 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.
Para más informes, dirigirse á **don Mariano Fernández**, único agente en Potes y su distrito, 2-28-7

La Voz de Liebana

Revista decenal de intereses generales

La correspondencia al Director propietario: **Don MARIANO FERNÁNDEZ RIO**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales
En provincias 7 " "
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

PRECIOS DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En primera ó tercera plana á una columna . . . 8 pts.
En id. id. id. á dos id. . . . 15 "
En id. id. id. á tres id. . . . 25 "
Media plana, 50 pts., Plana entera 100 pts.

REMITIDOS Ó COMUNICADOS

á 50 céntimos línea
Pago adelantado

Agentes en Ultramar

Cuba.—Agente general, don Atanasio Lera, calle de Cerería, esquina á Santo Domingo, Guanabacoa.
Cienfuegos.—Don Luis Gómez, Ropas, «La Isla de Cuba».
Matanzas.—Don Juan Prados, Ropas «La Favorita».
Puerto Príncipe (Camagüey).—Don Salustiano Lera, General Gómez, 77.
República Mejicana.—Agente general, don Angel Gutiérrez, Hotel San Agustín, México.
Puebla.—Don Bernabé Fernández, M. Arista y Santa Catalina, 18.

Tehuacán.—Don Vicente García Bedoya, Apartado 117.
Veracruz.—D. Mariano de Miguel, Independencia 44, VERACRUZ.
Matehuala.—(E. de S. Luis de Potosí): Don Inocencio Narezo, Apartado 125.
República Argentina.—Don Julian Fernández, Moreno, 2.401, Buenos Aires.
República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, Uruguay, 141.—Montevideo.
GUATEMALA.—Don Emeterio García Campollo, departamento de San Marcos, Estación Pajapita.

En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, Ferráz, 31.
Santander.—Don Severino Alonso, Maliaño.

Sevilla.—Don Carlos García, Alhóndiga, 67.
San Fernando.—Don Juan Gutiérrez Bravo, Dolores, 25.

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandums, recordatorios, esquelas mortuorias participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación.